

V/u \$ 1⁰⁰
2012

46588

COMPAÑIA DE MOTOTAXIS COMAAMCOR S.A
RUC:0891735677001

Resolución N°: SC. IJ. DJC. Q. 12.000735 del 9 de Febrero del 2012

Telf. 2728 - 499

E-mail: comaamcor@hotmail.com

La Concordia - Ecuador

P/F concordia
3-9-2012
NS

Of. No.- 001 C.M. C.

La Concordia, 27 de Agosto del 2012

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

La Concordia.

De nuestras consideraciones.

La Compañía de Mototaxis **COMAAMCOR S.A** con numero de expediente **144977** a usted se dirige para comunicarle lo siguiente transferencia de acción.

CEDENTE

Nombres: Apolo Poma

Apellidos: Daniel Javier

C.C.: 172156506-6

Nacionalidad: Ecuatoriano

CESIONARIO

Nombres: Daniel Francisco

Apellidos: Molina Salazar

C.C.: 172137480-7

Nacionalidad: Ecuatoriana

Valor de c/ acción: 1,00 USD

No. Acciones que cede 10 acciones

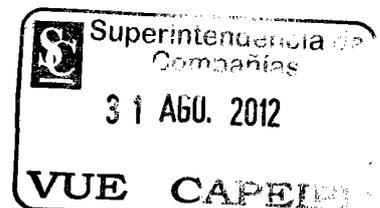
Por la favorable atención que se de a la presente, anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente.


Genny Mercedes Zambrano Mendoza
GERENTE

Genny Mercedes Zambrano Mendoza

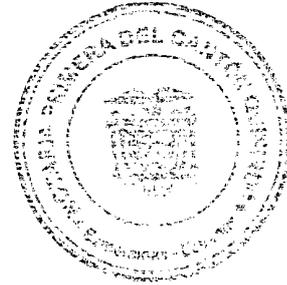
GERENTE
Compañía de Mototaxis
"COMAAMCOR" S.A.



Registrado

La Concordia, 15 de agosto del 2012.

Señora
Genny Mercedes Zambrano Mendoza
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE MOTOTAXI "COMAAMCOR S.A."
Presente.-



De mis consideraciones:

Yo **DANIEL JAVIER APOLO POMA**, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número **172156506-5**, de estado civil soltero, pongo en su conocimiento que libre y voluntariamente he decidido realizar la transferencia del cien por ciento de mis acciones correspondientes a mi aporte del capital social de la **COMPAÑÍA DE MOTOTAXI COMAAMCOR S.A.** cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: DANIEL JAVIER APOLO POMA.

NACIONALIDAD DEL CEDENTE: ECUATORIANO.

NOMBRE DEL CESIONARIO: DANIEL FRANCISCO MOLINA SALAZAR.

NÚMERO DE ACCIONES: 10 ACCIONES.

VALOR NOMINATIVO DE CADA ACCIÓN: 1 DÓLAR.

Esta cesión incluye los derechos inherentes a la acción o acciones antes descritas, entre los que incluyen el de recibir dividendos y participaciones sobre reservas no distribuidas.

Solicito se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑÍA DE MOTOTAXI COMAAMCOR S.A.**; se registre en la Superintendencia de Compañías; y, se expida la nueva acción correspondiente.

Atentamente

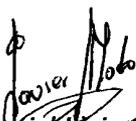
DANIEL JAVIER APOLO POMA
EL CEDENTE
C.C: 172156506-5

DANIEL FRANCISCO MOLINA SALAZAR
EL CESIONARIO
C.C: 172137480-7

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUININDÉ

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RÚBRICAS

Rosa Zárate, hoy miércoles quince de agosto del año dos mil doce.- En esta fecha, ante mi, **AB. FERNANDO ALDAS MACÍAS NOTARIO PRIMERO** de este Cantón; comparecen los señores: **DANIEL JAVIER APOLO POMA**; ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número: **172156506-5**, y el Señor **DANIEL FRANCISCO MOLINA SALAZAR**; ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número: **172137480-7**, con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas constantes en el documento que antecede al efecto, puestos a la vista, las reconocen como suyas, las mismas que las utilizan en todos sus actos, tanto públicos como privados firmando para constancia con el suscrito Notario de lo cual **DOY FE**.-


Daniel Javier Apolo Poma
C.C. # 172156506-5


Daniel Francisco Molina Salazar
C.C. # 172137480-7


Ab. W. Fernando Aldas Macias
Notario Primero del Cantón Quinindé
Esmeraldas - Ecuador

